



Asociación Nacional de Funcionarios del SII



**ACTA**

## XXV Asamblea Nacional Ordinaria ANEII CH y XXV Convención Nacional ANEII

23 al 25 de Noviembre de 2021

## CONTENIDOS

	Pág.
<u>Antecedentes Preliminares</u>	3
<u>Resoluciones Adoptadas</u>	4
Anexos	
<u>Nómina Participantes Asamblea</u>	16
<u>Programa de Actividades</u>	
<u>Metodología utilizada</u>	
<u>Temas regionales</u>	
<u>Votaciones asambleístas</u>	

## ANTECEDENTES PRELIMINARES

De acuerdo a las disposiciones contenidas en los estatutos de la Asociación Nacional De Empleados De Impuestos Internos – ANEII y la Asociación Nacional de Funcionarios de Impuestos Internos de Chile – ANEII CH, durante los días 23, 24 y 25 de noviembre, se realizó la XXV Asamblea Nacional Ordinaria ANEII CH y XXVII Convención Nacional ANEII.

Dada la continuidad de la emergencia sanitaria producto de la pandemia COVID-19, el Directorio Nacional definió realizar esta asamblea en un formato remoto a través de su plataforma Zoom, de acuerdo a metodología detallada en instructivo enviado a todos los directorios nacionales, y que se adjunta como anexo I de esta acta.

Dado este formato y la experiencia acumulada en asambleas anteriores, las coordinaciones logísticas y acreditación de asambleístas se realizaron directamente a través de la Secretaría General, y se contrató el apoyo informático de la empresa Turingsoft Technologies para la operación de la plataforma zoom y del sistema de votaciones.

La convocatoria a la asamblea, fue difundida a través de correo electrónico a todas las y los asociados y a través de las redes sociales de nuestra asociación.

Por su parte, el programa general de actividades fue definida por el Directorio Nacional e informada a todos los asambleístas la semana previa a su realización, junto a todos los documentos a analizar en la asamblea y convención. Copia del programa, se adjunta como Anexo III de este documento.

Cabe consignar que, originalmente se había convocado a una asamblea extraordinaria para definir la continuidad o no del proceso de modificación de estatutos para los días 25 y 26 de noviembre, convocatoria que se dejó sin efecto debido al grave episodio de conflicto intrasindical que nuevamente afecta a nuestra organización, extendiendo en un día más la asamblea nacional ordinaria, con el objetivo de analizar junto a dirigentes y representantes de todo el país, posibles vías de solución a este conflicto, en un contexto de debate democrático, a la altura de nuestra organización sindical.

Participaron de este evento, un total de 71 personas, 7 de ellas correspondientes al Directorio Nacional, 21 presidentes regionales y 43 delegados/as regionales, correspondientes al 100% de los asambleístas obligados de participar de acuerdo a los estatutos vigentes de la organización, cuya nómina de participantes se adjunta como anexo II de este documento.

Junto con la convocatoria, se solicitó a todas las directivas regionales el levantamiento de temas locales en sus respectivas asambleas, cuyo detalle de temas planteados se adjunta como anexo IV de esta acta.

La asamblea fue presidida por el Presidente Nacional de ANEII y ANEII CH, Marcos González Álvarez, mientras que la facilitación de los módulos de debate estuvo a cargo de la Secretaria General, Patricia Ibarra Sánchez.

A pesar de la información enviada previamente, las y los participantes de la asamblea representaron de forma transversal su incomodidad con los formatos digitales, pese a reconocer que han permitido dar continuidad al trabajo de la asociación y que están siendo utilizados por todas las organizaciones sindicales del país. Por esta razón, se recuerda decisión adoptada en la última asamblea extraordinaria, de que las asambleas se desarrollarán preferentemente de forma presencial apenas las circunstancias lo permitan, y que éstas se alternarán entre Santiago y regiones, comenzando por nuestro recinto en ubicado en Tongoy.

El programa de actividades se desarrolló según lo planificado sólo hasta la mañana del segundo día, donde se tuvo que adelantar la discusión del conflicto intrasindical de nuestra organización, debate que finalmente se extendió durante el resto de la asamblea, obligando a derivar el análisis de resultados de la encuesta

“Condiciones de Trabajo, Salud Mental y Gestión en el Servicio de Impuestos Internos”, temas regionales y plan de negociación y movilización en torno a una eventual próxima reforma tributaria y a la gestión de condiciones laborales en el contexto de pandemia, a espacios de zonales y Consejo Consultivo.

## RESOLUCIONES ADOPTADAS

En relación al informe de avance de la gestión administrativa, sindical y financiera del Directorio Nacional, el Presidente Nacional realizó un análisis detallado de los distintos procesos y temas emergentes que ha debido enfrentar la organización producto de la pandemia y la coyuntura nacional, para posteriormente dar cuenta de los avances alcanzados en el plan de acción sindical trazado para el período, los proyectos en desarrollo y principales desafíos que enfrentará la organización durante los próximos meses, relacionados al debate tributario en el marco del proceso constituyente, el cambio de autoridades de gobierno y eventual cambio de autoridades del SII, la inminente discusión de una nueva reforma tributaria, la negociación del reajuste 2022 y la urgente gestión de condiciones laborales hasta que se termine la emergencia sanitaria por la pandemia COVID.

Por su parte, la cuenta de gestión contable fue presentada por el vicepresidente nacional, Andrés Bilabel, en conjunto con la Tesorera Nacional, Fabiola Astudillo, quienes realizaron una exposición detallada de los problemas y retrocesos enfrentados en esta área, que quedaron en evidencia luego del nuevo quiebre vivido al interior del Directorio Nacional.

Asimismo, se planteó a la asamblea la necesidad de establecer una comisión investigadora que permita dar claridad a la organización respecto a las inquietudes surgidas a partir de los problemas detectados en la cobranza de cuotas de afiliación y deudas de asociados (que ascienden a más de 74 millones desde el año 2016 a la fecha), entrega de beneficios fuera de reglamento en el Fondo de Ayuda Social, errores en la contabilidad y elaboración de balances y estados de resultados de la asociación, cumplimiento de obligaciones tributarias y rumores instalados en torno a la ejecución de las obras de ampliación de nuestra sede en Santiago.

No obstante estos problemas y retrocesos, se demuestra a la asamblea que nuestra organización posee una situación financiera robusta, que permite financiar de forma directa todos los proyectos actualmente en desarrollo sin recurrir a endeudamiento, proyectando la entrega al próximo Directorio Nacional de fondos de reserva superiores a los 200 millones de pesos, que le permitirán desarrollar nuevas iniciativas en beneficio de nuestros asociados y asociadas.

Dada la extensión de este informe de avance de la gestión del Directorio Nacional, se adjunta como documento complementario a esta acta.

Una vez finalizada la presentación del informe, se abre el debate con los asambleístas, quienes manifestaron las siguientes observaciones y/o retroalimentaciones en torno al informe de avance:

- Nury Benites de la regional Sur señala que, a su juicio, la gestión del Directorio Nacional ha sido pobre, siendo su principal déficit el apoyo otorgado a las directivas Regionales Metropolitanas.
- David Salas de la regional Centro, señala su desacuerdo con la decisión del Directorio Nacional respecto a destinar fondos para la construcción de cabañas en la localidad de Lipimávida. Asimismo, señala que la salida del jefe contable de la organización dificultó el trabajo de la comisión revisora de cuentas.
- Por su parte, Roberto Rojas de la regional Concepción le recuerda a David que las inversiones son materias de decisión del directorio, dado el rechazo de la propuesta de nuevos estatutos que transfería esta decisión a la asamblea nacional.

- Rodrigo Cordero de la regional Oriente, solicita mayor información sobre el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ya que de acuerdo a lo informado por su asociado integrante de esta instancia, sí lo habrían entregado al Directorio Nacional.
- Elizabeth Vallejos de la regional Chillán, Valeria Mayorga de Puerto Montt y Yony Umanzor de Temuco, señalan los problemas de inscripción de directorios regionales.
- Fredy Delgado de la regional Valdivia, Cristian Vidal y Valeria Mayorga de la regional Puerto Montt, David Salas y Carlos Ramírez de la regional Centro, Rodrigo Cordero de la regional Oriente, Ricardo Lucero y Ximena Castro de la regional Sur, Luis Silva de la regional DN-DGC, Luis Escudero de la regional Valparaíso y Angélica Lora del Directorio Nacional, manifestaron su desacuerdo con exponer nombres de dirigentes que recibieron beneficios fuera de reglamento en el Fondo de Ayuda Social, o que se han visto involucrados en sumarios relacionados al nuevo episodio de conflicto que enfrenta la organización.
- Adela Godoy de la regional Iquique, solicita mayor detalle de las gestiones realizadas en torno a las cargas de trabajo en Avaluaciones y bono compensatorio de sala cuna. También representa su desacuerdo con la contratación de una asistente social para el apoyo de casos de asociados.
- Angélica Paredes de la regional Coyhaique, plantea su molestia con la ausencia de Mario Gárate como representante ANEIIICH ante la junta calificadora central del año 2020, y solicita retomar las conversaciones para el ingreso especial al escalafón profesional.
- Paula Corvalán de la regional Talca y William Cerda de la regional Chillán, señalan su desacuerdo con la realización de cobros retroactivos, ya que a su juicio, se trata de problemas de gestión de las directivas nacionales y no de los asociados. Adicionalmente, Paula Corvalán señala su desacuerdo con la inversión en la localidad de Lipimávida.
- Carlos Ramírez de la regional Centro, manifiesta su desacuerdo con el uso de herramientas de gestión empresarial en la asociación, como es el caso del proyecto de informatización de procesos, que en la práctica sería un sistema ERP.
- Ivonne Hernandez de la regional Rancagua, plantea su apoyo a la decisión del Directorio de auditar los estados financieros de la organización, con el fin de otorgar claridad a todos sobre el uso de recursos.
- Ingrid Cárcamo de la regional Valparaíso, plantea su preocupación respecto al cobro retroactivo de cuotas de afiliación, que podrían significar un duro golpe para los colegas de menores grados.

El Presidente Nacional procedió a responder a cada una de las consultas formuladas e información complementaria solicitada, derivando todas las observaciones referidas al conflicto intrasindical (incluyendo la información de dirigentes que recibieron beneficios fuera de reglamento y relacionados a sumarios), al módulo respectivo, con el fin de avanzar primero en las urgencias de la organización y evitar que esta discusión sobre el conflicto interno absorba toda la agenda de la asamblea.

En cuanto al informe de la comisión revisora de cuentas, se aclara que, pese a la conformación de esta instancia con más de 2 meses de antelación, les resultó imposible entregar su reporte a tiempo para la revisión del Directorio nacional y su envío previo a las y los asambleístas, debido a las diversas dificultades enfrentadas durante el período y la participación intermitente de sólo 4 de sus integrantes. Se compromete el envío de este informe, posterior a su análisis y respuesta por parte del Directorio Nacional, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la organización. Asimismo, se solicitará a los Directorios Metropolitanos proceder al nombramiento de nuevos integrantes.

Se deja constancia que asambleístas de las DRs Metropolitanas, Puerto Montt, Coyhaique, Valparaíso, Temuco, Valdivia y Talca, solicitaron proceder a la votación del informe de avance de la gestión sindical, administrativa y financiera, lo cual no se acogió en atención a lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, que dicha cuenta se vota en la asamblea previa al término del mandato de la directiva.

En cuanto a la propuesta del Directorio Nacional, de conformar una Comisión Investigadora para aclarar dudas respecto a proyectos de inversión y gestión contable de la organización, ésta se aprueba con el voto favorable del 92,4% de los asambleístas presentes al momento de la votación.

	Votos	%
Apruebo	61	92,4
Rechazo	4	6,1
Abstención	1	1,5
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>100,0</b>

Esta comisión, estará integrada por 2 representantes de cada zonal (Norte, Centro, Sur y Metropolitana), las que deberán formalizar sus designaciones mediante acta. Asimismo, esta comisión deberá presentar un informe de sus hallazgos a la próxima Asamblea Nacional ordinaria.

En cuanto a la consulta realizada por el Directorio Nacional respecto a la cobranza retroactiva de cuotas de afiliación que se dejaron de gestionar desde una fecha aún no determinada, la asamblea decidió proceder a la condonación de éstas, con el voto favorable del 72,1% de los asambleístas presentes al momento de la votación.

	Votos	%
Apruebo	49	72,1
Rechazo	19	27,9
Abstención	0	0,0
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>100,0</b>

De esta forma, el cobro de cuotas de afiliación se reanuda a contar del mes de diciembre de 2021, para todas las personas que ingresen a la asociación.

En cuanto a la consulta realizada por el Directorio Nacional, respecto a la cobranza retroactiva de deudas morosas de afiliados, que por diversos problemas de gestión dejaron de efectuar las Tesorerías anteriores a Fabiola Astudillo, la asamblea decidió con el apoyo del 46,2% de los asambleístas presentes al momento de la votación, que ésta se realice hasta el límite legal de vigencia de deudas comerciales, es decir, hasta el año 2016.

	Votos	%
Hasta 2020	23	35,4
Hasta 2018	12	18,5
Hasta 2016	30	46,2
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

En relación al nuevo episodio del conflicto intrasindical que afecta a nuestra organización, se realizó una modificación de la metodología original de la asamblea para abordar en profundidad este debate, permitiendo a cada asambleísta expresarse libremente respecto a sus interpretaciones respecto a los principales problemas que enfrenta nuestra organización y cómo debieran enfrentarse, con la sola limitación de evitar ofensas, descalificaciones y referencias a rencillas de carácter personal, de modo de centrar el debate en nuestras diferencias político sindicales y sus posibles estrategias de resolución.

Un total de 44 asambleístas hicieron uso de la palabra, haciendo referencia a distintos aspectos o dimensiones del conflicto.

De forma transversal, las y los asambleístas señalaron que nuestros asociados ya están cansados de tanta pelea, que debilita a nuestra organización en su relación con las autoridades y distrae la atención de las principales necesidades y prioridades de nuestros socios y socias.

Asimismo, indicaron que este debate posee un nivel muy bajo, que genera vergüenza, decepción y frustración, tanto en asociados como en dirigentes, y que ha transgredido distintos límites éticos y sindicales, como es el caso de las grabaciones ilegales de reuniones y conversaciones o la publicación de sumarios y debates internos de la organización.

También señalaron que nuestra organización nunca ha realizado una conversación honesta respecto a las verdaderas razones y posiciones de los distintos grupos en conflicto, que le permita sanar de verdad sus heridas y que estas disputas se deben fundamentalmente a choque de egos, cuotas de poder e intereses muchas veces ajenos a nuestra organización, que transforman este debate en una pelea de sordos, donde todos se creen poseedores de la verdad, no existe tolerancia frente a las posiciones distintas, no hay disposición a escuchar las propuestas y proyectos de otros.

Por último, señalan que algunos dirigentes se creen dueños de la organización, se exceden en sus atribuciones o las abandonan y caen en prácticas de exclusión.

Por su parte, para las y los dirigentes críticos al actual Directorio Nacional, nuestra asociación se ha tornado irrelevante tanto en su relación con la dirección del servicio como en su participación en los debates nacionales. Asimismo, señalan que existiría una pretensión de cambiarlo todo, sin respetar la historia y trayectoria de los dirigentes y asociados más antiguos, y que se estaría realizando una gestión irresponsable de los recursos de la asociación.

Desde su punto de vista, no se debiera insistir en la realización de zonales, el proyecto de ampliación de la sede, en la modificación de estatutos o reglamentos, uso de herramientas de administración ajenas al mundo sindical, ni en el uso de formatos remotos para el desarrollo de reuniones y asambleas. Tampoco se debió haber reincorporado a la asociación a personas expulsadas por directivas anteriores.

Por último, señalan que el Directorio Nacional debiera consultar todas sus decisiones con la asamblea o consultivo nacional, especialmente las referidas a contrataciones, proyectos de inversión y elaboración de comunicados.

Para las y los dirigentes que se escindieron de la gestión del actual Directorio Nacional, la mayor parte de los problemas que se enfrentan actualmente se deben a la actitud autoritaria que habría asumido el presidente nacional en ejercicio, a que se está exigiendo demasiado a las directivas regionales, sin brindarle los apoyos necesarios (en especial a las de la región metropolitana), que no existe disposición a escuchar propuestas o planteamientos distintos, que existiría un uso clientelar de los recursos de la organización y que se ha actuado con debilidad frente a la gestión de la Dirección Nacional del SII, encabezada por Fernando Barraza.

Por su parte, para las y los dirigentes que integran y trabajan junto al directorio nacional en ejercicio, este nuevo episodio de conflicto se inicia por una denuncia interpuesta ante las autoridades del servicio por situaciones ocurridas en espacios sindicales, que derivó en un sumario que provocó un quiebre irreparable al interior del directorio, que termina con una parte de éste desconociendo todos los acuerdos y trabajos impulsados de forma colectiva por largos años, como es el caso de la reforma de estatutos e implementación de proyectos de inversión, e intentan traspasar a la actual directiva la responsabilidad de los problemas

derivados de su propia falta de gestión, como es el caso de la gestión de tesorería y el trabajo de apoyo a las directivas regionales metropolitanas.

Asimismo, señalan que han debido enfrentar durante toda su gestión, de una oposición destructiva, que ha tendido a restarse de todas las convocatorias realizadas desde el directorio y a bloquear todo debate y trabajo impulsado por la organización, recurriendo a todo tipo de prácticas, recursos y acusaciones, incluso ante los tribunales de justicia, que están dañando en forma severa a la asociación, indistintamente de quien o quienes estén a cargo de su conducción.

Por último señalan que, si bien comparten que no se debiera filtrar información personal de dirigentes involucrados en sumarios o en la recepción de beneficios fuera de reglamento en el fondo de ayuda social, se vieron obligados a hacerlo para poner en perspectiva las razones últimas de este nuevo episodio de conflicto y de la importancia de que nuestra organización establezca normas claras que eliminen cualquier posibilidad de prácticas clientelares con recursos de la asociación.

Por último, un grupo de dirigentes regionales se refirieron a este conflicto, señalando que los dirigentes de Santiago sólo se preocupan de ellos mismos, sin brindar atención a las realidades y necesidades de los dirigentes y asociados de regiones y forzando los espacios como esta asamblea para tratar sólo las cosas que les interesa a ellos y resolver sus propios problemas.

A partir de todos estos planteamientos, la asamblea destaca en forma transversal los siguientes aspectos:

- Todas las partes han caído en faltas de respeto, sin excepción, existiendo violencia cruzada en toda la organización, que incluye violencia de género y persecuciones personales por ejercicio del rol de dirigente.
- Las desconfianzas transversales, generan un contexto propicio para todo tipo de rumores y teorías conspirativas, que exacerban aún más el conflicto.
- Existen muchas mentiras y/o faltas a la verdad respecto a las posiciones de grupos contrarios, rechazando a priori sus ideas y proyectos.
- Existen estilos de liderazgos incompatibles entre sí, y con poca voluntad para encontrar soluciones y compartir espacios.
- Nuestra organización ha demostrado históricamente una incapacidad para resolver sus conflictos en forma oportuna y colaborativa. Se realizan acusaciones y no se respeta el legítimo derecho a defensa.
- Algunos dirigentes incumplen sus tareas, obligaciones y compromisos, otros se creen y actúan como si fueran dueños de la organización y otros asumen una actitud pasiva ante los debates y procesos de la organización.
- Se requiere avanzar en la definición de agendas claras sobre temas que serán relevantes en los próximos años, como es el caso de la digitalización y externalización de procesos institucionales.
- Nuestra organización tiene una estructura muy centralista, que excluye la participación de regiones y la limita sólo a la entrega de recursos.
- Los estatutos actuales se cumplen o incumplen según conveniencia de cada grupo, y tienen tantos vacíos y problemas que sí requieren ser actualizados.
- En este nuevo episodio de conflicto, no se ha considerado el tremendo desafío que ha significado enfrentar la pandemia y la utilización política de nuestra institución por parte del gobierno, ni tampoco el tremendo desgaste que afecta de forma transversal tanto a asociados como dirigentes.



Por último, y en relación a las posibles vías de solución de este conflicto, las y los asambleístas señalaron lo siguiente:

- Las regionales Centro, Norte, Poniente, Puerto Montt, Valdivia y Chillán, señalan venir con mandatos de sus asambleas para solicitar la renuncia de todos los integrantes del Directorio Nacional. A ellos se sumó otro grupo de asambleístas, que señalan que la única solución factible es que renuncien todos y se adelanten las elecciones para el próximo mes de marzo.
- Para otro grupo de dirigentes, la solución pasa porque asuman personas nuevas sin experiencia o historia en el conflicto.
- Algunos asambleístas recuerdan que las mociones de censura o renuncia, por estatuto y ley de asociaciones, deben formularse en asambleas extraordinarias.
- Para otros asambleístas, quedarse sin Directiva Nacional en estos momentos sería irresponsable, en atención al conjunto de urgencias que se enfrentan y la envergadura de proyectos en desarrollo, además que favorecería la injerencia de intereses ajenos a la organización, dada la realización de elecciones ANEF en el mes de abril de 2022.
- Varios asambleístas señalaron que la solución de este conflicto no es normativa si no que sindical, por lo que se requiere ampliar la mirada y poner todas las opiniones y debates en perspectiva, haciendo indispensable la existencia de buena voluntad de todas las partes involucradas.
- Cualquier solución a este largo conflicto, pasa por un acuerdo amplio que incluya a todos los grupos que existen en la organización, respetando las funciones de los demás y otorgando gobernabilidad a quienes tenga la responsabilidad de conducir la organización.
- Los problemas de la democracia se resuelven con más democracia, no conculcando derechos de los demás.
- Se requiere poner término a las agresiones, faltas de respeto y prácticas de exclusión, así como aprender a trabajar con quien sea, aunque no sea de mi agrado.
- Las relaciones están tan fracturadas, que se requiere una agenda de soluciones progresivas, idealmente, con la mediación de un equipo externo.

Una vez expresados todos los planteamientos de los asambleístas, el presidente nacional de la organización agradeció el tono y respeto con el que la gran mayoría expresó sus posiciones y diferencias, debate que desde hace muchos años necesitaba realizar nuestra organización y que lamentablemente, no logró darse con toda la profundidad que se requería en el proceso de cambio de estatutos, producto de la decisión de algunos actores de restarse de dicho proceso.

Asimismo, señaló que el detalle de todas las posiciones expresadas, ratifica la necesidad urgente de actualizar nuestras normativas internas y generar un nuevo consenso respecto a las atribuciones y limitaciones de cada uno de los órganos y actores de nuestra asociación, eliminar de una vez por todas las discriminaciones injustificadas a la participación de nuestros colegas de regiones y establecer procedimientos expeditos para la resolución oportuna e imparcial de los conflictos que inevitablemente surgen en organizaciones tan diversas como la nuestra.

Si bien el nuevo episodio de conflicto ha sido profundamente doloroso para toda la organización, ha permitido generar un consenso transversal que no se distinguía claramente hasta hace muy poco tiempo, a saber, la necesidad de dar un salto cualitativo que nos permita superar de una vez por todas, las prácticas de violencia y exclusión al interior de la organización, compatibilizar el legítimo ejercicio de las mayorías con el respeto a las

posiciones minoritarias, y recuperar relaciones basadas en la fraternidad y colaboración de todos quienes conformamos esta asociación, más allá de nuestras legítimas diferencias y disputas por su conducción.

Como bien señalaron diversos asambleístas, los problemas de la democracia se resuelven con más democracia, razón por la cual no poseen ninguna viabilidad las propuestas que apuntan a renuncias o adelantar elecciones. Asimismo, serían una irresponsabilidad considerando las distintas urgencias, amenazas y oportunidades existentes en el contexto nacional e institucional, que requieren más que nunca, de nuestra acción unitaria si es que pretendemos defender los derechos de nuestros asociados en lo que resta de pandemia y mandato de las actuales autoridades, así como aprovecha la oportunidad que se generará en una eventual próxima reforma tributaria, para seguir ampliando nuestros derechos y condiciones laborales.

Asimismo, es importante tener presente que el nivel de daño y desconfianza que existe en nuestras relaciones, requieren necesariamente de un proceso de soluciones progresivas y sistemáticas, si es que efectivamente se pretende lograr que nuestra organización sane de una vez por todas sus heridas y se proyecte como una organización pluralista y democrática, en la que todos tenemos cabida.

Para avanzar de una vez por todas en esa dirección, propone a nombre del Directorio Nacional, las siguientes acciones para superar este episodio y recuperar progresivamente las relaciones sindicales al interior de nuestra asociación:

- Conformar una comisión o instancia mediadora, que permita acercar las posiciones entre las partes en conflicto y velar por el cumplimiento de los compromisos suscritos en esta asamblea, integrada por personas imparciales, que no hayan tenido participación directa o indirecta en el conflicto.
- Conformar una comisión investigadora que otorgue claridad respecto al conjunto de denuncias formuladas durante el transcurso de la presente asamblea, de modo de descartar toda sospecha de corrupción o prácticas clientelares al interior de nuestra asociación.
- Fin inmediato de prácticas de exclusión al interior del Directorio Nacional, a través de todos los dirigentes nacionales a las reuniones con la Dirección del Servicio y acceso al correo oficial de la asociación. Asimismo, hace un llamado a los dirigentes nacionales y regionales que se han planteado como oposición, a no seguir restándose de las reuniones, tareas y convocatorias de la asociación, y dejar de insistir respecto al proyecto de ampliación de la sede, que fue ratificado en 2 oportunidades por nuestra asamblea nacional, y se trata de inversión apropiada de nuestros recursos en tiempos de alta inflación, que evita la desvalorización de fondos en cuentas corrientes bancarias.
- Realizar una jornada de trabajo presencial con las directivas de la región metropolitana, para identificar los principales puntos de desacuerdo y formular un plan especial de acompañamiento que permita restituir las relaciones de colaboración con nuestro directorio nacional.
- Complementar las reuniones zonales con consultivos nacionales, de modo que todos los dirigentes puedan compartir sus buenas prácticas y contar con una visión global de la asociación.
- Volver a conformar el Fondo de Ayuda Social de acuerdo al procedimiento establecido en los estatutos, pero respetando el nuevo reglamento de beneficios formulado por el directorio y manteniendo a los representantes de regionales.
- No obstante lo anterior, se realizarán las mejoras al nuevo reglamento, de acuerdo a lo comprometido de forma unánime por el directorio al momento de promulgarlo, y a la experiencia obtenida desde su puesta en marcha en agosto de este año.

- Realizar conversaciones y jornadas con todos los órganos de la asociación para delinear posibles acuerdos transversales, que eventualmente se traduzcan en nuevos reglamentos, estatutos o planes de acción, indistintamente sean aprobados o no durante el mandato de esta directiva nacional en ejercicio.
- Con el fin de evitar suspicacias sobre una posible utilización del Tribunal de Disciplina para realizar persecuciones a partir de este conflicto, se propone solicitar a sus integrantes que centren sus esfuerzos en la elaboración de un código de ética sindical, que establezca de forma clara y objetiva, las conductas que se esperan y no se esperan tanto de nuestros dirigentes como por parte de asociados.

Mario Gárate, agradeció la voluntad de acuerdo expresada tanto por los asambleístas como en la propuesta formulada por el presidente nacional, y manifestó su disposición y la de su equipo integrado también por las dirigentes Angélica Lora y Patricia Leal, de sumarse a estos gestos de unidad y reintegrarse al trabajo de la asociación, concordando con todos los puntos expresados en la propuesta y solicitando su complemento con las siguientes medidas:

- Que el Directorio Nacional se vuelva a reestructurar, devolviéndole a Angélica Lora su cargo de Tesorera Nacional y que Patricia Leal asuma el cargo vacante de Secretaria de Organización.
- Que la labor de mediación sea asumida por el Consultivo Nacional.
- Que se conforme una nueva comisión revisora de cuentas para que evalúe de forma integral la gestión contable de este período.

El presidente nacional agradeció la voluntad para encontrar una salida al conflicto de cara a la asamblea nacional, concordando con las peticiones formuladas, pero precisando que la comisión revisora de cuentas sigue vigente pero que se necesita reforzar sus integrantes y planteando que el único punto de disenso refiere a la Tesorería nacional, dadas las importantes debilidades identificadas en la gestión y que se informaron a la asamblea. Sin embargo, propone como contrapartida, que Angélica Lora asuma un rol de pro tesorera, ejerciendo como segunda firma para la autorización de todos los gastos de la asociación, de modo de integrarlos como equipo a la gestión de contable y generar transparencia a toda la organización del buen uso de nuestros recursos financieros.

Adicionalmente, propone convocar a un consultivo nacional en el plazo de 15 días, para dar cuenta de la implementación de estos compromisos, conformar la comisión investigadora y definir los lineamientos frente a la próxima reforma tributaria y autoridades de gobierno, que lamentablemente no lograron ser abordados en la presente asamblea.

Ante las diferencias de opinión en torno a este único punto, se realiza una nueva ronda de observaciones con los asambleístas, concordando que dicho cargo se dirima a través de votación de la asamblea, y que los demás componentes del acuerdo se ratifiquen también a través de votaciones, de modo de generar certezas a toda la organización.

De esta forma, se dirime que la tesorería nacional vuelva a ser asumida por Angélica Lora, con el voto favorable del 60,6% de los asambleístas presentes al momento de la votación.

	Votos	%
Apruebo	40	60,6
Rechazo	26	39,4
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>100,0</b>

Por su parte, se ratificó la moción de encomendar al consejo consultivo, el velar por el cumplimiento de los compromisos suscritos en la presente asamblea, con el voto favorable del 86% de los asambleístas.

	Votos	%
Apruebo	57	86,4
Rechazo	9	13,6
Abstención	0	0,0
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>100,0</b>

También se ratificó la moción de sugerir al Tribunal de Disciplina, que en lo que resta del mandato del presente Directorio Nacional, centre sus esfuerzos en la elaboración de un código de ética sindical, con el voto favorable del 95,5% de los asambleístas:

	Votos	%
Apruebo	63	95,5
Rechazo	3	4,5
Abstención	0	0,0
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>100,0</b>

En cuanto a la composición del tribunal de disciplina para los próximos 2 años, las y los asambleístas manifestaron sus preferencias respecto a las 14 personas que manifestaron su interés por participar en dicha instancia, ya sea a través de sus asambleas regionales o a través de la casilla [aneich@aneich.cl](mailto:aneich@aneich.cl), obteniendo los siguientes resultados:

	Socio	Voto1	Voto 2	Voto 3	Total
1	Patricio Palacios (Regional Centro)		23	10	33
2	Manuel Morán (Regional Poniente)	14	17		31
3	Adolfo Sepulveda (DN-DGC)			30	30
4	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur)	28	1		29
5	Manuel Silva (Regional Oriente)			20	20
6	Alicia Arancibia (Regional Oriente)	19	1		20
7	Felipe Canales (Regional Oriente)		19	1	20
8	Sebastián Briceño (Regional Oriente)	1	3		4
9	Patricia Hurtado (Regional Oriente)		2	1	3
10	Maritza Alday (Regional Norte)	2			2
11	María Carolina Aguilera Ponce (Regional Sur)	2			2
12	Jenny Saavedra (Regional Centro)			2	2
13	Celerino Mellado (Regional Centro)	1			1
14	Mario Arenas (DN-DGC)		1		1
	<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>67</b>	<b>64</b>	<b>198</b>

Cabe señalar, que de acuerdo a lo dispuesto en nuestros estatutos, en caso de empate en las votaciones, se dirime de acuerdo a la antigüedad en la asociación. De esta forma, el tribunal nacional de disciplina 2021 – 2023, estará compuesto por:

- Integrantes titulares: Patricio Palacios, Manuel Morán, Adolfo Sepúlveda, Noelí Ríos y Manuel Silva.
- Integrantes suplentes: Alicia Arancibia, Felipe Canales, Sebastian Briceño, Patricia Hurtado y Maritza Alday.

En cuanto a la moción de volver a conformar el Fondo de Ayuda Social de acuerdo al procedimiento definido en los estatutos, se ratificó con el voto favorable del 76,1% de los asambleístas:

	Votos	%
Apruebo	51	76,1
Rechazo	16	23,9
Abstención	0	0,0
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>

Lamentablemente, la moción de integrar como fraternales en la Comisión Fondo de Ayuda Social y Revisora de Cuentas a representantes elegidos por las zonales Norte, Centro y Sur (1 titular y 1 suplente), fue rechazada con el voto en contra del 53,7% de los asambleístas, dejando pendiente un avance altamente esperado por nuestros dirigentes y asociados de regiones no metropolitanas, generando dudas respecto a la voluntad de avanzar en la descentralización real de nuestra organización.

	Votos	%
Apruebo	30	44,8
Rechazo	36	53,7
Abstención	1	1,5
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>

Por último, se ratificó la moción de crear una comisión investigadora para aclarar dudas respecto a proyectos de inversión y gestión contable de la organización, presentando un informe a la próxima asamblea ordinaria. Estará integrada por 2 representantes de cada zonal, las que formalizaran su designación mediante acta. Esta moción fue aprobada con el voto favorable del 72,1% de los asambleístas

	Votos	%
Apruebo	49	72,1
Rechazo	19	27,9
Abstención	0	0,0
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>100,0</b>

Con el fin de otorgar transparencia de cada una de las decisiones adoptadas así como las posiciones de cada uno de los delegados y representantes que asistieron a esta asamblea, se adjunta un cuadro resumen de las votaciones efectuadas, como anexo IV del presente informe.

## ANEXO I – INSTRUCTIVO PARTICIPACION ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Con el fin de promover una participación informada en nuestra próxima asamblea nacional ordinaria y extraordinaria que se realizará entre los días martes 23 y viernes 26 de noviembre, el Directorio Nacional, en su sesión celebrada con fecha 28 de octubre, dispuso la elaboración del presente instructivo, para aclarar posibles dudas de directorios regionales y evitar eventuales incumplimientos de formalidades requeridas en la convocatoria:

### Sobre la representación de presidentes regionales

Se recuerda que de acuerdo a los actuales estatutos, el o la presidente, es el único dirigente regional que asiste por derecho propio a la asamblea, y que los demás dirigentes sólo pueden asistir si es que son electos como delegados por su respectiva asamblea regional.

En el caso que el o la presidenta regional en ejercicio no pueda asistir a la asamblea, deberá delegar su representación en un integrante de su respectivo directorio regional. Para acreditar dicha delegación, solicitamos enviar un correo a la casilla [aneich@aneich.cl](mailto:aneich@aneich.cl) a más tardar el día martes 16 de noviembre.

### Sobre la elección de delegados regionales

Las y los delegados, representarán a sus respectivas regionales tanto en la asamblea ordinaria como en la extraordinaria. Para ello, se requiere que éstos sean electos en sus respectivas regionales, las que se deberán desarrollar a más tardar el día viernes 12 de noviembre. Por su parte, la inscripción de los delegados deberá realizarse a más tardar el día martes 16 de noviembre, a través de correo electrónico enviado a la casilla [aneich@aneich.cl](mailto:aneich@aneich.cl), adjuntando copia del acta de la asamblea en que fueron elegidos. En caso de realizar elección, se solicita detallar los resultados de la votación efectuada.

El número de delegados regionales, se calculó según lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos vigentes, los que se resumen en el siguiente cuadro:

Regional	Socios ANEICH	Socios ANEII	Delegados	Presidente	Total Asambleístas
Arica	34	40	1	1	2
Iquique	43	47	1	1	2
Antofagasta	67	71	2	1	3
Copiapó	44	46	1	1	2
La Serena	65	72	2	1	3
Valparaíso	151	157	3	1	4
Rancagua	82	87	2	1	3
Talca	85	88	2	1	3
Chillan	35	35	1	1	2
Concepción	112	122	3	1	4
Temuco	59	62	2	1	3
Valdivia	72	75	2	1	3
Puerto Montt	86	86	2	1	3

Coyhaique	29	29	1	1	2
Punta Arenas	39	42	1	1	2
Santiago Centro	151	153	3	1	4
Santiago Poniente	106	109	3	1	4
Santiago Oriente	135	138	3	1	4
Santiago Sur	162	165	3	1	4
Santiago Norte	82	83	2	1	3
DN-DGC	577	594	3	1	4
Directorio Nacional			6	1	7
<b>Total general</b>	<b>2216</b>	<b>2301</b>	<b>49</b>	<b>22</b>	<b>71</b>

### Sobre el quórum para sesionar y adoptar decisiones

De acuerdo a lo estipulado en nuestros estatutos, para sesionar se requiere un quorum de 75% de los asambleístas en primera citación y de 51% en segunda citación, es decir, 54 y 36 asambleístas respectivamente.

Por su parte, los acuerdos de la Asamblea requerirán la aprobación de la mayoría de los asambleístas considerados para los efectos del quórum, es decir, el 50%+1 de los presentes al inicio de la asamblea.

### Sobre los temas a abordar en la asamblea

En la asamblea nacional ordinaria, se abordará la cuenta de gestión administrativa, sindical y financiera del Directorio Nacional, la conformación del Tribunal Nacional de Disciplina y temas regionales, mientras que en la asamblea nacional extraordinaria, sólo se abordará la Reforma de Estatutos ANEIIICH-ANEII.

Con el fin de promover la participación informada de todos los asambleístas, se enviará vía correo electrónico, copia de todos los documentos a analizar en la asamblea, además de los temas regionales informados por las distintas asambleas regionales, a más tardar el día miércoles 17 de noviembre.

Con el fin que estos delegados puedan representar la posición de sus respectivas regionales, se solicita que éstos vengan con mandatos explícitos de sus respectivas asambleas, frente a cada uno de los temas a tratar.

En el caso de la reforma de estatutos, cada regional deberá informar si está disponible o no para continuar o no con el proceso de reforma. En el caso de estar dispuesta, deberá señalar si considera realizar algún cambio a la propuesta aprobada por la última asamblea extraordinaria de mayo de este año. Por su parte, en el caso de no estar disponible para continuar con el proceso, deberá señalar las razones y argumentos para ello.

### Sobre la solicitud de permisos sindicales

Por razones administrativas y acuerdos con la Dirección del Servicio, sólo se solicitarán permisos sindicales para asociados que no cuenten con la calidad de dirigentes. Por su parte, las y los dirigentes que asistan a la asamblea, lo harán con cargo a sus horas gremiales.

### Sobre la plataforma en que se desarrollará la asamblea

La asamblea y sus respectivas votaciones, se desarrollarán en la plataforma zoom de ANEIIICH. Con el fin de evitar posibles problemas de conexión y uso de la plataforma, se solicita a todos los asambleístas cargar la versión más reciente de este programa desde la página [https://zoom.us/download#client\\_4meeting](https://zoom.us/download#client_4meeting).

Cada asambleísta, recibirá en su correo de electrónico, un enlace de conexión para todos los días de la asamblea. Por razones de seguridad y del sistema de votación, este enlace tiene un carácter personal e intransferible.

En el caso que 2 o más personas se conecten con un mismo enlace, éste será deshabilitado y las personas que hayan ingresado a través de él, no podrán ingresar nuevamente a la asamblea.

### **Sobre el debate de temas y propuestas**

Con el fin de maximizar la participación en la asamblea, frente a cada tema a tratar se destinará un tiempo para el debate y comentario de los asambleístas, el que se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios generales:

- Podrán intervenir todos los asambleístas presentes en la reunión.
- Los asambleístas podrán solicitar su intervención a través del chat o levantando la mano a través de la plataforma.
- Cada persona que intervenga, dispondrá de un tiempo de 3 minutos para desarrollar sus planteamientos.
- No se permitirán interrupciones a las intervenciones de asambleístas.
- Una vez terminadas las intervenciones, se realizará una ronda de réplicas, para todos quienes deseen ejercer este derecho. Para ello, deberán solicitar nuevamente su intervención.

### **Otros aspectos y sugerencias relevantes**

- Si bien la plataforma permite la conexión a través de cualquier dispositivo con conexión a internet, se sugiere conectarse a través de un computador, que permite una mejor visualización de los participantes, y un mejor acceso a las herramientas de participación en la asamblea, tales como chat y votaciones.
- Se sugiere también conectarse desde un lugar reservado, que permita su concentración en la actividad y su libre expresión para participar en debates.
- De preferencia, se solicita participar con su cámara encendida, de modo que pueda ver y ser visto por los demás asambleístas.

Sin más que agregar, y esperando que este instructivo facilite la participación informada de todos nuestros asociados en nuestra máxima instancia de decisión gremial, les saluda fraternalmente

**DIRECTORIO NACIONAL ANEII - ANEII CH**



## ANEXO II

### Nómina de Asambleístas

Regional	Cargo	Nombre	CORREO
Arica	Presidente	Luis Alberto Rojas Villa	<a href="mailto:luis.rojas@sii.cl">luis.rojas@sii.cl</a>
	Delegado/a	Marcelo Andrés Moris Navarro	<a href="mailto:mmoris@sii.cl">mmoris@sii.cl</a>
Iquique	Presidenta	Rosa Elizabeth Lopez Motta	<a href="mailto:rosita.lopez@sii.cl">rosita.lopez@sii.cl</a>
	Delegado/a	Cristian Andrés Riffo Perez	<a href="mailto:cristian.riffo@sii.cl">cristian.riffo@sii.cl</a>
	Delegado/a	Adela Godoy Rodriguez	<a href="mailto:argodoy@sii.cl">argodoy@sii.cl</a>
Antofagasta	Presidente	Miguel Angel Morales Olivares	<a href="mailto:miguel.morales@sii.cl">miguel.morales@sii.cl</a>
	Delegado/a	Andy Sebastián Araya Cisternas	<a href="mailto:andy.araya@sii.cl">andy.araya@sii.cl</a>
	Delegado/a	María José Monserrat Pizarro Martínez	<a href="mailto:maria.pizarro@sii.cl">maria.pizarro@sii.cl</a>
Copiapó	Presidente	Maribel Ester Olivares Olivares	<a href="mailto:maribel.olivares@sii.cl">maribel.olivares@sii.cl</a>
	Delegado/a	Paola Alejandra Espinosa Delgado	<a href="mailto:paola.espinosa@sii.cl">paola.espinosa@sii.cl</a>
La Serena	Presidente	Cristhian Cortes Plaza	<a href="mailto:cristhian.cortes@sii.cl">cristhian.cortes@sii.cl</a>
	Delegado/a	Raúl Gilberto Castillo Pinto	<a href="mailto:rcastillo@sii.cl">rcastillo@sii.cl</a>
	Delegado/a	Omar Italo Gonzalez Soto	<a href="mailto:ogonzalez@sii.cl">ogonzalez@sii.cl</a>
Valparaíso	Presidente	Luis Antonio Escudero Saravia	<a href="mailto:laescude@sii.cl">laescude@sii.cl</a>
	Delegado/a	Rolando Jeldres Jeldres	<a href="mailto:rjeldes@sii.cl">rjeldes@sii.cl</a>
	Delegado/a	Cesar Cortez Diaz	<a href="mailto:cesar.cortez@sii.cl">cesar.cortez@sii.cl</a>
	Delegado/a	Ingrid France Cárcamo Cornejo	<a href="mailto:ingrid.carcamo@sii.cl">ingrid.carcamo@sii.cl</a>
Rancagua	Presidenta	Lorena Andrea Sepulveda Bravo	<a href="mailto:lorena.sepulveda@sii.cl">lorena.sepulveda@sii.cl</a>
	Delegado/a	Ivonne Soledad Hernandez Utreras	<a href="mailto:ivonne.hernandez@sii.cl">ivonne.hernandez@sii.cl</a>
	Delegado/a	Cesia Mical Sarabia Gonzalez	<a href="mailto:cesia.sarabia@sii.cl">cesia.sarabia@sii.cl</a>
Talca	Presidenta	Paula Andrea Corvalán Amestica	<a href="mailto:paula.corvalan@sii.cl">paula.corvalan@sii.cl</a>
	Delegado/a	Lucia Andrea Mendez Correa	<a href="mailto:lucia.mendez@sii.cl">lucia.mendez@sii.cl</a>
	Delegado/a	Katty Espinoza Castillo	<a href="mailto:katty.espinoza@sii.cl">katty.espinoza@sii.cl</a>
Chillán	Presidente	Williams Arturo Cerda Belmar	<a href="mailto:wcerda@sii.cl">wcerda@sii.cl</a>
	Delegado/a	Elizabeth Vallejos Perez	<a href="mailto:evallejo@sii.cl">evallejo@sii.cl</a>
Temuco	Presidente	Yony Eduardo Umanzor Figueroa	<a href="mailto:yony.umanzor@sii.cl">yony.umanzor@sii.cl</a>
	Delegado/a	Hermógenes Rene Herrera Lobos	<a href="mailto:hrherrer@sii.cl">hrherrer@sii.cl</a>
	Delegado/a	Pablo Rene Barrios Podesta	<a href="mailto:pablo.barrios@sii.cl">pablo.barrios@sii.cl</a>
Concepción	Presidente	Roberto Rojas Retamal	<a href="mailto:roberto.rojas@sii.cl">roberto.rojas@sii.cl</a>
	Delegado/a	Paola Toledo Jara	<a href="mailto:paola.toledo@sii.cl">paola.toledo@sii.cl</a>
	Delegado/a	Hernán Enrique Ruiz Ojeda	<a href="mailto:hernan.ruiz@sii.cl">hernan.ruiz@sii.cl</a>
Pto Montt	Presidenta	Claudia Valeria Mayorga Maldonado	<a href="mailto:claudia.mayorga@sii.cl">claudia.mayorga@sii.cl</a>
	Delegado/a	María Teresa Ríos Herrera	<a href="mailto:maria.rios@sii.cl">maria.rios@sii.cl</a>
	Delegado/a	Cristian Andrés Vidal Soto	<a href="mailto:cavidal@sii.cl">cavidal@sii.cl</a>

Coyhaique	Presidente	Angelica Del Carmen Paredes Chiguay	<a href="mailto:angelica.paredes@sii.cl">angelica.paredes@sii.cl</a>
	Delegado/a	Nelly Ibacache Banda	<a href="mailto:nibacach@sii.cl">nibacach@sii.cl</a>
Valdivia	Presidente	Fredy Alejandro Delgado Aedo	<a href="mailto:fdelgado@sii.cl">fdelgado@sii.cl</a>
	Delegado/a	Patricia Yanet Millapán Erices	<a href="mailto:pmillapa@sii.cl">pmillapa@sii.cl</a>
	Delegado/a	Sandro Mauricio Ketterer Blu	<a href="mailto:skettere@sii.cl">skettere@sii.cl</a>
Pta. Arenas	Presidente	Arcadio Rubilar Maldonado	<a href="mailto:arcadio.rubilar@sii.cl">arcadio.rubilar@sii.cl</a>
	Delegado/a	Salome Del Pilar Espinoza Troncoso	<a href="mailto:salome.espinoza@sii.cl">salome.espinoza@sii.cl</a>
Stgo. Norte	Presidente	Francisco Villarroel Muñoz	<a href="mailto:fvillarroel@sii.cl">fvillarroel@sii.cl</a>
	Delegado/a	Maritza Susana Alday Miranda	<a href="mailto:maritza.alday@sii.cl">maritza.alday@sii.cl</a>
	Delegado/a	Ulises Ubeda Poblete	<a href="mailto:ulises.ubeda@sii.cl">ulises.ubeda@sii.cl</a>
Stgo. Sur	Presidenta	Nury Asunción Benites Rojas	<a href="mailto:nbenitez@sii.cl">nbenitez@sii.cl</a>
	Delegado/a	Maximiliano Silva Aguirre	<a href="mailto:msilva@sii.cl">msilva@sii.cl</a>
	Delegado/a	Ricardo Enrique Lucero Navarro	<a href="mailto:ricardo.lucero@sii.cl">ricardo.lucero@sii.cl</a>
	Delegado/a	Adriana Ximena Castro Vergara	<a href="mailto:acastrovergara@gmail.com">acastrovergara@gmail.com</a>
Stgo. Oriente	Presidente	Rodrigo Maximiliano Cordero Reyes	<a href="mailto:rodrigo.cordero@sii.cl">rodrigo.cordero@sii.cl</a>
	Delegado/a	Hugo Jeria Martin	<a href="mailto:hjeria@sii.cl">hjeria@sii.cl</a>
	Delegado/a	Patricia Ester Hurtado Donoso	<a href="mailto:patricia.hurtado@sii.cl">patricia.hurtado@sii.cl</a>
	Delegado/a	Franco Fabritzio Beniscelli Palacios	<a href="mailto:franco.beniscelli@sii.cl">franco.beniscelli@sii.cl</a>
Stgo. Poniente	Presidente	Manuel Enrique Pavez Perez	<a href="mailto:mpavez@sii.cl">mpavez@sii.cl</a>
	Delegado/a	Eduardo Urrutia Bravo	<a href="mailto:eurrutia@sii.cl">eurrutia@sii.cl</a>
	Delegado/a	Cristian Marcelo Poblete Poblete	<a href="mailto:cristian.poblete@sii.cl">cristian.poblete@sii.cl</a>
	Delegado/a	Luis Fuentes Vallegos	<a href="mailto:lfuentes@sii.cl">lfuentes@sii.cl</a>
Stgo. Centro	Presidente	David Mauricio Salas Barrera	<a href="mailto:dsalas@sii.cl">dsalas@sii.cl</a>
	Delegado/a	Tatiana Alexandra Valenzuela Gonzalez	<a href="mailto:tatiana.valenzuela@sii.cl">tatiana.valenzuela@sii.cl</a>
	Delegado/a	Carlos Ramirez Araya	<a href="mailto:cramirez@sii.cl">cramirez@sii.cl</a>
	Delegado/a	Miguel Angel Soto Montecinos	<a href="mailto:miguel.soto@sii.cl">miguel.soto@sii.cl</a>
DN-DGC	Presidenta	Celia Navarrete Zamorano	<a href="mailto:cnavarre@sii.cl">cnavarre@sii.cl</a>
	Delegado/a	Luis Alberto Silva Diaz	<a href="mailto:lsilva@sii.cl">lsilva@sii.cl</a>
	Delegado/a	Luis Alberto Dominguez Orellana	<a href="mailto:ldomingu@sii.cl">ldomingu@sii.cl</a>
	Delegado/a	Cecilia Verónica Jara Illanes	<a href="mailto:cjara@sii.cl">cjara@sii.cl</a>
Directiva Nacional	Presidente	Marcos Felipe Gonzalez Alvarez	<a href="mailto:marcos.gonzalez@aneich.cl">marcos.gonzalez@aneich.cl</a>
	Vicepresidente	Andrés Gabriel Bilabel Carus	<a href="mailto:andres.bilabel@aneich.cl">andres.bilabel@aneich.cl</a>
	Tesorera	Fabiola Astudillo Sepulveda	<a href="mailto:fabiola.astudillo@aneich.cl">fabiola.astudillo@aneich.cl</a>
	Secretaria	Patricia Lorena Ibarra Sánchez	<a href="mailto:patricia.ibarra@aneich.cl">patricia.ibarra@aneich.cl</a>
	Directora	Patricia Marisol Leal Arredondo	<a href="mailto:patricia.leal@aneich.cl">patricia.leal@aneich.cl</a>
	Directora	Angelica Del Carmen Lora Barrera	<a href="mailto:angelica.lora@aneich.cl">angelica.lora@aneich.cl</a>
	Director	Mario Garate Nuñez	<a href="mailto:mario.garate@aneich.cl">mario.garate@aneich.cl</a>

**ANEXO III**  
**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**  
**XXV Asamblea Nacional Ordinaria ANEIICH y XXVII Convención Nacional ANEII**

**Martes 23 de noviembre**

- 09:00 Recepción de Asambleístas
- 09:30 Coloquio inaugural: *"Análisis del contexto político, económico, social, sindical e institucional"*.
- Ricardo Martner (ICRICT, Red Ciudadana por la Justicia Fiscal y tributaria), José Perez Debelli (Presidente ANEF), Cecilia Sánchez (FTH), Juan Apablaza (AFIICH) y Marcos González Álvarez (Presidente ANEII - ANEIIICH).
- 11:30 Descanso
- 11:45 Informe de Avance Gestión Sindical, Administrativa y Financiera.
- 13:45 Almuerzo
- 15:00 Informe de Avance Gestión Sindical, Administrativa y Financiera (continuación).
- 16:30 Descanso
- 16:45 Observaciones, comentarios y sugerencias de la asamblea
- 18:00 Cierre

**Miércoles 24 de noviembre**

- 09:00 Recepción de Asambleístas
- 09:15 Plan de Movilización y Negociación: Reforma Tributaria, gestión de pandemia, reajuste sector público. Reflexión por zonales
- 11:15 Descanso
- 11:30 Plan de Movilización y Negociación: Plenario.
- 12:30 Encuesta "Condiciones de Trabajo, Salud Mental y Gestión en el Servicio de Impuestos Internos, 2021".
- Giorgio Boccardo, Fundación Nodo XXI.
- 14:00 Almuerzo
- 15:15 Temas Regionales
- 16:30 Descanso
- 16:45 Temas Regionales (continuación)
- 18:00 Cierre

**Jueves 25 de noviembre**

- 09:00 Recepción de Asambleístas
- 09:15 Elección Tribunal Nacional de Disciplina
- 11:15 Descanso
- 11:30 Conflicto Intrasindical.
- 13:45 Almuerzo
- 15:00 Conflicto Intrasindical.
- 16:30 Descanso
- 16:45 Plenario.
- 18:00 Cierre

## ANEXO IV

### Detalle de Vocaciones Asamblea y Convención

Regional	Asambleísta	1.- Tesorería	2.- Monitoreo Consejo Consultivo	3.- Sugerencia TD - código de ética	4.- Reconstitución FAS	5.- Participación regionales FAS-CRC	6.- Comisión Investigadora Denuncias	7.- Condonación Cuotas Incorporación	8.- Cobros retroactivo deudas	Integrantes Tribunal Disciplina
Arica	Luis Rojas	Fabiola Astudillo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2018	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Arica	Marcelo Moris	No vota	No vota	No vota	No vota	No vota	No vota	No vota	No vota	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Iquique	Rosita Lopez	Fabiola Astudillo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Abstención	Apruebo	Hasta 2016	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Sebastian Briceño (Regional Oriente), Jenny Saavedra (Regional Centro)
Iquique	Adela Godoy	Angélica Lora	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Rechazo	Hasta 2020	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro)
Antofagasta	Miguel Angel Morales	Angélica Lora	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Hasta 2016	Maritza Alday (Regional Norte), Sebastian Briceño (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Antofagasta	Andy Araya	Fabiola Astudillo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2020	Maritza Alday (Regional Norte), Patricia Hurtado (Regional Oriente), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Antofagasta	María José Pizarro	Fabiola Astudillo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2016	María Carolina Aguilera Ponce (Regional Sur), Patricia Hurtado (Regional Oriente), Jenny Saavedra (Regional Centro)
Copiapó	Maribel Olivares	Fabiola Astudillo	Rechazo	<b>Apruebo</b>	Rechazo	Rechazo	Rechazo	Apruebo	Hasta 2016	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Copiapó	Paola Espinosa	Fabiola Astudillo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Rechazo	No vota	Rechazo	Hasta 2016	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
La Serena	Cristhian Cortés	Fabiola Astudillo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Hasta 2020	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Patricio Palacios (Regional Centro)
La Serena	Omar González	Fabiola Astudillo	<b>Apruebo</b>	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Hasta 2020	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Patricio Palacios (Regional Centro)
La Serena	Raúl Castillo	No vota	No vota	<b>Apruebo</b>	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2018	Manuel Morán (Regional Poniente), Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente)
Valparaíso	Luis Escudero	Angélica Lora	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Hasta 2016	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Valparaíso	Cesar Cortez	No vota	No vota	Apruebo	Apruebo	Apruebo	No vota	Apruebo	No vota	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Valparaíso	Ingrid Carcamo	Fabiola Astudillo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Hasta 2016	Celerino Mellado (Regional Centro), Mario Arenas (DN-DGC), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Valparaíso	Rolando Jeldres	Angélica Lora	No vota	No vota	No vota	Apruebo	Apruebo	Rechazo	No vota	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Rancagua	Cesia Sarabia	Fabiola Astudillo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2016	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Rancagua	Ivonne Hernández	Fabiola Astudillo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Hasta 2016	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Rancagua	Lorena Sepulveda	Fabiola Astudillo	Rechazo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2016	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Talca	Paula Corvalan Amestica	Fabiola Astudillo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2018	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro)
Talca	Katty Espinoza	Angélica Lora	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Rechazo	Hasta 2016	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Talca	Lucía Mendez	<b>Angélica Lora</b>	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2016	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Chillán	Elizabeth Vallejo	Angélica Lora	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2020	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Chillán	William Cerda	Angélica Lora	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2020	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Concepción	Roberto Rojas	Fabiola Astudillo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2016	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Concepción	Edita Bustos	Fabiola Astudillo	Rechazo	Apruebo	Rechazo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2016	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Concepción	Hernan Ruiz	Fabiola Astudillo	Rechazo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Hasta 2016	No vota
Concepción	Paola Toledo	Fabiola Astudillo	Rechazo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Hasta 2016	No vota
Temuco	Yony Umanzor	Angélica Lora	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2020	Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Temuco	Pablo Barrios	Fabiola Astudillo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Hasta 2016	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Temuco	René Herrera	Angélica Lora	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Rechazo	Hasta 2016	Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)

Regional	Asambleista	1.- Tesorería	2.- Monitoreo Consejo Consultivo	3.- Sugerencia TD - código de ética	4.- Reconstitución FAS	5.- Participación regionales FAS-CRC	6.- Comisión Investigadora Denuncias	7.- Condonación Cuotas Incorporación	8.- Cobros retroactivo deudas	Integrantes Tribunal Disciplina
Valdivia	Fredy Delgado	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2018	Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Valdivia	Patricia Millapán	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2020	Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Valdivia	Sandro Ketterer	Angélica Lora	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2016	Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Puerto Montt	Valeria Mayorga	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2020	Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Puerto Montt	Cristian Vidal	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2016	Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Puerto Montt	María Teresa Ríos	Fabiola Astudillo	Rechazo	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Hasta 2016	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Coyhaique	Angélica Paredes	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2020	Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Coyhaique	Nelly Ibacache	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2020	Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Punta Arenas	Arcadio Rubilar	Fabiola Astudillo	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Rechazo	Hasta 2016	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Punta Arenas	Salomé Espinoza	Fabiola Astudillo	<b>Aprobado</b>	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Hasta 2016	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Centro	David Salas	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2016	Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Centro	Carlos Ramírez	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2020	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Centro	Miguel soto	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2020	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro)
Centro	Tatiana Valenzuela	<b>Angélica Lora</b>	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	No Vota	Aprobado	Hasta 2016	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Poniente	Manuel Pavez	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	No Vota	Aprobado	Aprobado	Hasta 2020	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro)
Poniente	Cristian Poblete	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2020	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Poniente	Eduardo Urrutia	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2020	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro)
Poniente	Luis Fuentes	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2020	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Oriente	Rodrigo Cordero	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Hasta 2020	Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Oriente	Franco Beniscelli	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	No Vota	No Vota	Aprobado	Aprobado	No Vota	Sebastián Briceño (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Patricia Hurtado (Regional Oriente)
Oriente	Hugo Jeria	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Hasta 2016	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Sebastián Briceño (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Oriente	Patricia Hurtado	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2020	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro)
Sur	Nury Benites	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2018	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Sur	Maximiliano Silva	No Vota	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2018	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Sur	Ricardo Lucero	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2018	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Sur	Ximena Castro	No Vota	No Vota	No Vota	No Vota	No Vota	No Vota	No Vota	No Vota	María Carolina Aguilera Ponce (Regional Sur), Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Patricio Palacios (Regional Centro)
Norte	Francisco Villarroel	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2016	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro)
Norte	Maritza Alday	Angélica Lora	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Rechazo	No Vota	Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro)
Norte	Ulises Ubeda	<b>Angélica Lora</b>	<b>Aprobado</b>	Rechazo	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2018	No Vota
DN-DGC	Celia Navarrete	No Vota	No Vota	No Vota	No Vota	No Vota	No Vota	No Vota	No Vota	No Vota
DN-DGC	Cecilia Jara	Fabiola Astudillo	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Abstención	Aprobado	Rechazo	Hasta 2016	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
DN-DGC	Luis Dominguez	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2018	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
DN-DGC	Luis Silva	Angélica Lora	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Rechazo	Aprobado	Aprobado	Hasta 2018	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)

Regional	Asambleísta	1.- Tesorería	2.- Monitoreo Consejo Consultivo	3.- Sugerencia TD - código de ética	4.- Reconstitución FAS	5.- Participación regionales FAS-CRC	6.- Comisión Investigadora Denuncias	7.- Condonación Cuotas Incorporación	8.- Cobros retroactivo deudas	Integrantes Tribunal Disciplina
Directorio Nacional	Marcos González Álvarez	Fabiola Astudillo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2020	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Directorio Nacional	Andrés Bilabel	Fabiola Astudillo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2020	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Directorio Nacional	Patricia Ibarra	Fabiola Astudillo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2016	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Directorio Nacional	Fabiola Astudillo	Angélica Lora	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2020	Alicia Arancibia (Regional Oriente), Felipe Canales (Regional Oriente), Manuel Silva (Regional Oriente)
Directorio Nacional	Angelica Lora	Angélica Lora	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Rechazo	Hasta 2018	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro)
Directorio Nacional	Mario Gárate	Angélica Lora	Apruebo	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2018	Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro), Adolfo Sepulveda (DN-DGC)
Directorio Nacional	Patricia Leal	Angélica Lora	<b>Apruebo</b>	Apruebo	Apruebo	Rechazo	Apruebo	Apruebo	Hasta 2020	Noelí Ríos Suazo (Regional Sur), Manuel Morán (Regional Poniente), Patricio Palacios (Regional Centro)

\*Nota, las casillas en negrita, corresponden a votaciones emitidas verbalmente por problemas al momento de operar el dispositivo de votación.